

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 25
Extranjero, semestre	15
Número suelto	5
Número atrasado	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana 6 entre noticias, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios) » 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
En todas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

COMPañIA GENERAL BULENSE

Pago de dividendo

Esta Sociedad ha acordado repartir, por las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1917, un dividendo de cuatro pesetas por acción, libre de todo gasto. La percepción de este dividendo podrán llevarla a efecto los interesados presentando las acciones en la Secretaría de la Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, a partir del próximo día 10, y quienes las tuvieren depositadas en la Sucursal del Banco de España, habrán de presentar en sus oficinas los correspondientes resguardos, a las horas de despacho y desde la fecha expresada.

Avila 2 de abril de 1918—El Secretario general, *Fernando Cid*.

EL NUEVO PRESUPUESTO

UNA OPINIÓN

El Gobierno prepara la confección de un presupuesto serio, meditado y realista. Esto de realista quiere decir que en él no se buscará el electísimo de un superavit aparente y artificial, como tantas veces se ha hecho para embaucar a unos cuantos incautos...

Para comprender la importancia de que se revestirá ese presupuesto bastará considerar por breves instantes sus antecedentes financieros. En efecto desde 1914 vivimos en un régimen de interinidad económica. En 1914 se confeccionó el presupuesto para 1915. Este fué prorrogado para 1916. En 1917 rigió la llamada Ley de Autorizaciones, que en definitiva vino a vaciar las cifras del presupuesto citado. Y dicha ley se prorrogó para todo el corriente año.

Por tanto, nominalmente rigen todavía las cifras que se calcularon en 1914, esto es, cuando la guerra se hallaba en su primera fase. De hecho rigen unas cifras misteriosas, embarulladas, formadas por el entrecruce de presupuesto extraordinario, suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

La situación de la Hacienda del Estado no puede ser peor.

El déficit es abrumador; las cifras de ingresos manteniéndose con reducida alza; las de gastos

progresan desmedidamente; los servicios viven con desbarajuste. En una palabra, se impone una reorganización económica administrativa total, íntegra.

De aquí la importancia del nuevo presupuesto. La primera medida que en él deberá adoptarse será la reorganización de los servicios, a base de reducción en las plantillas burocráticas y mejora de los sueldos. Solo igualando equitativamente a los empleados civiles y militares podrán eludirse ciertas comparaciones, nunca tan oiosas, y ciertos resquemores nunca tan dañinos.

En segundo lugar, habrá de imponerse una severa fiscalización tributaria, encaminada al refuerzo de los ingresos, por un lado, y a la merma o justificación de los gastos por el otro. Respecto de los gastos actuales, el 98 por 100 es, seguramente, indiscutible, y habiendo creado intereses sólidos y respondiendo a necesidades ya producidas será imposible rebajarlos. El problema, por tanto, no es el de disminuir la cuantía de ellos, sino el de lograr su mayor eficacia social.

Respecto de los ingresos, una gran parte de ellos ha alcanzado ya su máxima intensidad, y no cabe superar las cuotas de imposición hasta aquí percibidas. Es más, en muchos casos procedería una desgravación socializadora, esto es, encaminada a la defensa de las clases menesterosas. Pero en cambio, otras muchas fuentes de riqueza se deslizan en un ocultísimo tributario que de ninguna manera cabe prorrogar, y aquí entra el nervio de la política fiscal nueva.

La obra a realizar es árdua. En las dificultades actuales todos han puesto sus manos. Los unos, con su sistemático alejamiento del Parlamento; los otros, con su sistema de los créditos por Real decreto en verdadera catarata. Pero ahora el parlamento no será un escollo, sino un instrumento de acción, de labor y de eficacia.

Hay que esperar con fe la obra redentora que seguramente constituirá el próximo presupuesto.

J. Calvo Sotelo.

DE SAN SEBASTIAN

Los obreros españoles repatriados

Llegan a Irún los trenes de Francia rebosantes de viajeros, la mayor parte de ellos obreros españoles.

Un grupo de éstos ha manifestado

que trabajaban en París en una fábrica de aviones pero ante el insistente bombardeo de los gothas decidieron salir de París, comunicándolo así al director de la fábrica, al que añadieron que estaban dispuestos a continuar trabajando; pero en otra fábrica donde no expusieran diariamente su vida.

Por toda contestación, recibieron la de que quedaban expulsados de Francia, legando once días después a Bayona, donde fueron alojados en un barracón de madera. Por todo alimento se les daba un rancho de berzas por la mañana y otro de arroz por la tarde.

A la puerta de dicha barraca, donde estaban los obreros como detenidos, acudían mujeres de Bayona, para ofrecerles pan español, que ellas adquirían, aun estando la frontera cerrada, en el mismo puente internacional. Los panes de tres libras, que ellas adquirían en 80 céntimos, los vendían a los españoles a cuatro pesetas.

Cuando uno de los bombardeos de París por los gothas alemanes, oyeron decir a unos compañeros de trabajo que en un solo día los cañones franceses habían derribado 18 aviones franceses de los encargados de defender a la capital, por lo cual los aviadores franceses se negaban a salir a dar caza a los aparatos alemanes.

Han añadido dichos obreros que la Iglesia de París donde cayó una bomba del cañón de largo alcance, en Viernes Santo, es en la de Saint Nazaire; asegurando también que el domingo de Pascua cayó otro proyectil en un Ministerio.

En estos dos días, desde que se ha abierto la frontera francesa, han pasado para España unos 2.000 obreros, asegurándose que en los pueblos de la frontera esperan otros tantos.

Todos afirman que la vida en Francia es muy difícil.

ECOS MILITARES

La endemia militar

Ascensos.—A subintendente de segunda, D. Francisco Fernández Izquierdo.

A mayores: D. Vicente López Suárez y D. Atilano Lázaro Salas.

A oficiales primeros: D. Vicente Barranco Rodríguez y D. Francisco Guerrero Areñas.

LA VENERABLE MADIA VELA

Aún resuenan en nuestros oídos las aclamaciones entusiastas que nacidas de pechos nobles, ensalzaban la memoria de la «Mujer fuerte», de la heroica hija del Cister, de la gran sierva de Dios, abulense ilustre, de la Venerable María Vela.

El Centenario III de su glorioso tránsito, celebrado con gran júbilo y alegría por Avila, Cardenosa y España entera, dejó en medio de nosotros una estela de amores y entusiasmos santos, acrecentados hoy con las noticias recibidas, de la protección que a sus devotos dispensa desde el cielo esta privilegiada del Altísimo.

«Sepulcrum ejus gloriosum» bien podemos llamar al lugar santo donde descansa su cuerpo incorrupto, en la Iglesia del Real Monasterio de Santa Ana.

Desde esta atalaya de grandeza, la Venerable exparce sus amores y prodi-

ga su protección y ayuda a cuantos con fe allí acuden.

Votos hacemos a Dios en sesión solemne celebrada en el histórico Monasterio el 24 del pasado mes de septiembre, pidiendo al cielo facilitara los medios necesarios para que la Iglesia, por medio de su Vicario en la tierra, decretara la elevación a los altares de esta venerable religiosa bernarda.

Autoridades y pueblos, el clero y la nobleza, la prensa y la opinión reunidos ante las gradas del altar, insistieron en aclamar a esta Vela ilustre.

Dios escuchó tan fervientes súplicas, y con prodigalidad ya se sienten los efectos.

Multitud de enfermos; número respetable de necesidades espirituales y temporales se han encomendado al patrocinio de la venerable, y todas encuentran favorable acogida.

Vengan a las columnas de nuestro DIARIO, cuantas noticias documentadas de favores recibidos por intercesión de la Venerable María, se tengan, para que sirvan de estímulo a sus devotos.

Así se podrá llegar al logro de justas aspiraciones.

Merreo.

Hoy damos principio a la publicación que anteriormente suplicamos, con la siguiente carta:

«Barcelona 22 febrero 918.

Muy ilustre señora Abadesa:

Precediendo un atento saludo, me tome la libertad de suplicarla con vivísimo interés, me mande, si le es posible; un pedacito de hábito de la Venerable María Vela, en concepto de reliquia, pues aquí en Barcelona tengo interés en propagar la devoción hacia la Venerable. Son muchos los enfermos que vienen curando por intercesión de la Venerable. Hay una señora muy elevada que nos la ha dado a conocer y en el ejercicio de mi ministerio tengo infinidad de ocasiones en que poder observar el valor de su intercesión.

Con toda el alma les agradeceré que sino pueden mandar un pedacito del Santo hábito, envíen otro objeto que tenga el valor de reliquia.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer sus humildes respetos, su afectísimo,

P. Francisco Barbens».

Conservación de carreteras

La distribución del crédito que el artículo 14 de la ley de 1918 autoriza para obras de conservación de carreteras que pueden adjudicarse es el siguiente:

La cantidad presupuesta, y que no podrá exceder, es de 8.333.333 pesetas, distribuidas por las jefaturas de provincias en la forma que luego se expresa, teniendo en cuenta las disposiciones de la Dirección General de Obras Públicas, que dice:

«Por cada Jefatura se proce terá a distribuir el crédito que le corresponde entre las carreteras que más lo necesiten, si no alcanza a cubrir todas las necesidades, cuidando de que un 30 por 100 del crédito se destine a proyectos cuyo importe de ejecución por subasta sea menor de 25.000 pesetas, para su más rápida ejecución dentro del año actual. Debiendo todos redactarse con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 5 de enero de 1915 y formulario de 16 del mismo, teniendo en cuenta que se entenderá que las jefaturas de Obras Públicas renuncian a disponer de las cantidades

cuyos proyectos no hayan tenido entrada en el Registro general de este Ministerio antes del 30 de mayo próximo, por no creerlas necesarias.

Autorizar a la Dirección General de Obras Públicas para la subasta de los proyectos que hayan de ejecutarse con cargo exclusivo al presupuesto vigente, e incoar el expediente previo de los que hayan de afectar otros sucesivos, y

Autorizar a la misma Dirección General para ir distribuyendo cuándo y cómo lo estime más conveniente para el servicio, tanto el remanente de 1.132.333 pesetas que queda por distribuir, para poder atender a las necesidades perentorias no previstas, como las economías que se obtengan en los créditos concedidos a las jefaturas por las bajas de subastas.

Las cantidades propuestas asignadas a cada Jefatura de provincias es como sigue: Albacete, 186.000 pesetas; Alicante, 123.000; Almería 83.000; AVILA, 86.000; Badajós, 148.000; Barcelona, 238.000; Burgos, 138.000; Cáceres, 109.000; Cádiz, 245.000; Castellón, 83.000; Ciudad Real, 173.000; Córdoba, 263.000; Coruña, 114.000; Cuenca, 181.000; Gerona, 179.000; Granada, 134.000; Guadalajara, 105.000; Huelva, 177.000; Huesca, 190.000; Jaén, 103.000; León, 176.000; Lérida; 148.000; Logroño, 112.000; Lugo, 96.000; Madrid, 554.000; Málaga, 121.000; Murcia, 117.000; Orense, 68.000; Oviedo, 209.000; Palencia, 313.000; Pontevedra, 111.000; Salamanca, 216.000; Santander, 135.000; Segovia, 75.000; Sevilla 420.000; Soria, 120.000; Tarragona 90.000; Teruel, 113.000; Toledo, 261.000; Valencia, 114.000; Valladolid, 104.000; Zamora, 153.000; Zaragoza, 172.000; Baleares, 57.000; Canarias (Santa Cruz), 28.000; Canarias (Las Palmas), 33.000.

El remanente para distribuciones ulteriores es de 1.132.333 pesetas.

Penetración económica extranjera

Sistema creador y sistema suctor

Convencidos de que nuestro país necesita, para acelerar su desarrollo económico, la colaboración extranjera, puestos en la alternativa de elegir entre los sistemas creador y suctor descritos en los artículos anteriores, y siendo aquel característica sobre todo de la acción alemana, como el último lo es de la inglesa, cabría todavía una duda. La situación geográfica de España ¿no la somete irremisiblemente a la influencia económica de Francia e Inglaterra, que, por su mayor proximidad la atraerán con mayor fuerza, e, interpuestas en el camino, le impedirán siempre un contacto suficientemente amplio con Alemania?

A lo primero hemos de contestar que esa manera de interpretar las exigencias geográficas es más a propósito para engañar a un auditorio de ignorantes que para preocupar a gentes medianamente ocultas. Basta coger las estadísticas comerciales de cualquier país, para comprobar que sus cifras no están necesariamente en razón directa de las distancias; sino que el problema es mucho más complicado y obedece, como origen fundamental, a la relación de necesidades y conveniencias. En España misma, por ejemplo, el comercio con las Antillas y aún con las Filipinas ha estado siendo largos años mucho más importante que con Italia y otras muchas naciones de Europa, bien inmediatas. La

del punto de vista...

misma Inglaterra comerciaba antes de la guerra, por mucho mayor valor con Alemania que con Francia (que está más cerca), más con los Estados Unidos (que están más lejos) que con Alemania, y más con la India que con Francia. El Brasil comerciaba con los Estados Unidos. Inglaterra y Alemania más que con todos los países inmediatos de la América del Sur, Francia ha llegado a mantener un comercio mucho más valioso con la Argentina que con España. Y así podríamos multiplicar indefinidamente los ejemplos.

Los que, para distanciar a España de Alemania, esgrimen la endeble teoría de la proximidad geográfica como fundamento dominante de las relaciones económicas, no reparan que la consecuencia más clara de esa teoría sería la indisolubilidad de la más íntima relación económica entre Alemania y Francia.

Si es cierto que las cifras del comercio español, en tiempo de paz, dan el primer puesto a Inglaterra y Francia, no lo es menos que la historia estadística demuestra un rápido y creciente aumento en la proporción de Alemania. Este hecho claramente sólido por su carácter dinámico contrasta en cambio con el hecho de que una enorme parte de nuestra exportación a Inglaterra y Francia es consecuencia, no de nuestra vitalidad, sino de la falta de ella, y por lo tanto irá desapareciendo según nuestra vitalidad crezca.

Así, nosotros hemos exportado a Francia grandes cantidades de mosto, porque nuestra industria vinícola atrasada no sabía convertirlo en vino exportable directamente al consumidor. Y Francia que produce más vino que nosotros y es exportadora de este artículo, utiliza los caldos españoles para acreditar vinos franceses. Este comercio tiene pues un carácter *suctor*, puesto que nos sorbe un producto natural y nos quita una base industrial. Una colaboración económica creadora, en este campo, sería la que viniera a establecer en España, con técnica superior, industrias vinícolas, alcoholeras, etc., que, consumiendo industrialmente toda nuestra producción de mosto, exportasen sus productos industriales. Y entonces esta exportación ya no iría a Francia, donde tienen más vino que nosotros, sino a los países de producción vinícola escasa o nula, como Alemania, la Europa septentrional, etc...

Otro ejemplo: la gran exportación de minerales y metales en bruto a Inglaterra. Esta exportación se debe a que nuestra industria es incapaz para convertir estas materias primas en productos manufacturados; y, explotando esta incapacidad, la economía inglesa ejerce esta succión sobre la española, arrebatándonos esta base industrial que nos ha dado la naturaleza, y va a alimentar con ella la industria de Inglaterra. Una colaboración económica creadora no vendría a explotar nuestra incapacidad, sino a remediarla, aportándonos la técnica y capitales necesarios para transformar industrialmente aquí esas materias primas españolas, y hacer que nuestra exportación fuese en lo posible de los productos elaborados. Y claro es que esta exportación, mucho más beneficiosa para nosotros, ya no iría en esa cantidad a Inglaterra.

Esto en cuanto a la geografía y las conveniencias. A «la geografía y la posibilidad» dedicaremos un último artículo.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Tomás Serrano, 5.933; D. Luis Núñez, 46'60; D. Lorenzo González, 10.633 75; D. Ignacio Hidalgo, 481'57; D. Isidro Enrique, 302; D. Toribio Martín, 285'26; D. Pedro Calera, 122'27; D. Justo Muñoz, 310'14; D. Francisco Nájera, 570'01; D. Aquilino Cruces, 408'38; doña María Juana Carrero, 281'09 pesetas.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

La Comunión Pascual

Hermoso, como siempre, resultó ayer el conmovedor acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital de nuestra ciudad.

En la capilla del benéfico establecimiento, primorosamente adornada, celebró la Misa el Ilmo. Sr. D. Pedro Ruiz, Gobernador eclesiástico de la Diócesis, siendo asistido por los Capellanes de la Inclusa y Casa de Misericordia, D. Alejandro Gimeno y D. Emilio López Sánchez, concurriendo a ella representantes de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, centros docentes, comunidades religiosas y gran número de fieles.

Terminada la Misa se organizó la procesión llevando las varas del palio los señores primer Teniente Alcalde, Fiscal de la Audiencia, Director del Instituto, Comandante de la Guardia civil, Capitán de Infantería Sr. Roldán y oficial segundo de Intendencia Sr. Pérez Iñigo.

Los enfermos preparados convenientemente por el celoso Capellán D. Camilo Sánchez y beneméritos Hijas de la Caridad recibieron con el mayor fervor al Dios de la Eucaristía, edificando religiosamente a cuantos la presencia ban por su recogimiento y devoción.

El presidente de la Diputación, don Félix Bragado; Diputado, D. Francisco Ramírez; Administrador del Hospital, D. Vitaliano Arés, y el Capellán, D. Camilo Sánchez, así como los funcionarios de la Diputación prodigaron sus atenciones a los invitados obsequiándoles, después de la Comunión, con chocolate, dulces, licores y habanos.

UNA BODA

Ayer, a las nueve y media de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el ilustrado oficial de la Delegación de Hacienda, D. Gonzalo de Rute y Cobo y la bella señorita Amelia Alonso Fernández.

Bendijo la unión el párroco de la iglesia de Santiago, D. Robustiano Pérez Arroyo.

La novia vestía elegante traje blanco, con los simbólicos prendidos de azahar y el novio correcto traje de etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes la tía de la novia, doña María Arévalo, viuda de Molina y el hermano político del novio y compañero nuestro en la Prensa, D. Manuel G. de Amarillas.

Actuaron de testigos D. Germán Lozano Cecilia y D. José Aguirre.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Café de la Amistad.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en el tranvía de la tarde para Madrid y otras poblaciones.

RECTIFICANDO UNA POLÍTICA

Viene la paz

En Inglaterra ya se habla de paz. El Gobierno y la censura no ponen la menor tibia a las corrientes pacifistas. Lloyd George está preparándose su caída y la exaltación al poder de Lord Landsdowne.

¡Viene la paz! Y coincide su llegada con la victoria más grande que ejército alguno pudo soñar. La tozudez del primer ministro inglés, resumida en esa frase «de la guerra por encima de todo», ha puesto en el escudo de las armas imperiales austro-alemanes, los más ambicionados laureles. Hindenburg y Ludendorff, al frente de sus soldados, han logrado hacer abandonar sus posiciones a las tropas inglesas acampadas en la Picardía y han conseguido precipitar la caída de Lloyd George.

Semanas antes de iniciarse la gran

ofensiva alemana, muy pocas, acaso una, Bonar Law, pronunció en la Cámara de los Comunes un discurso, que venía a ser como una lamentación por la enorme cantidad de energías existentes en Alemania. Las palabras de Bonar Law dejaron en el ambiente de la Cámara parlamentaria inglesa una atmósfera densa de pesimismo. El ministro de municiones británico, confesó amargamente dolorido, que el Gobierno había estado ocultando las pérdidas de buques mercantes, causadas por los submarinos alemanes y que actualmente la cifra de construcción naval, con relación a la de hundimientos, era alarmadamente inferior. Bonar Law tenía que descargar sobre alguien la culpa de este desastre inglés y tomando al elemento obrero británico como cabeza de turco le hizo culpable, atribuyendo a las pasadas huelgas el resultado brillante de los últimos meses de campaña submarina que obtuvo Alemania.

Por otra parte, el jefe del partido socialista inglés, Ramsay Mac Donald, tomando como tribuna las columnas de «Daily News» aboga por la paz, y por un cambio de Gobierno. «Si queremos que la razón y el sentido común nos ayude». Son sus palabras,

Finalmente, recomienda que Lord Landsdowne, y los que, a su criterio pacifista se adhieren, deben estar preparados para ponerse al frente de la opinión y del deseo creado por aquel documento, y dejando a un lado las controversias que en tiempo debido puedan volver a dividirlos, unirse ahora, para salvar al país del «pantano» en que se hunde cada vez más profundamente.

Así se pensaba, y se exteriorizaba en el Reino Unido, días antes de comenzar la ofensiva alemana. He aquí porqué decimos que los soldados austro-alemanes, dirigidos por los caudillos Hindenburg y Ludendorff, al mismo tiempo que hacían abandonar sus posiciones de la Picardía a las tropas inglesas, conseguían poner el dilema de evacuar la dirección de la política inglesa a Lloyd George. Son dos victorias que, seguramente, tendrán como ecofón la ansiada paz.

Juan Carranza.

NOTICIAS

Los alumnos de Intendencia

Mañana y como preparación para las próximas prácticas que en Piedrahíta han de efectuar los alumnos de la Academia de Intendencia saldrán éstos en paseo militar de resistencia, por la carretera de Salamanca.

Partirán de la Academia a las ocho de la mañana, llevando como impedimento, todo el material de campaña que han de utilizar en el próximo mes de mayo en las prácticas antes referidas.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Se reciben noticias de toda la región, dando cuenta del buen estado de los campos, notablemente mejorados con las copiosas y templadas lluvias de estos días haciendo concebir grandes esperanzas de la futura cosecha.

Cufes para almohadas y colchones. Lanás lavadas: Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 6.

Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos, 820'70 pesetas.

Adornos vestidos, Pablo S. Segundo.

En la madrugada del día cinco salieron en comisión para Madrid con objeto de resolver asuntos locales y regionales de importancia, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Arévalo, D. Manuel Martín, el concejal D. Ernesto Sanz y el secretario D. Telesforo Gómez.

Monederos fantasía: Jesús Rodríguez.

OBRREROS

Se necesitan para las obras de continuación del Ferrocarril de Avila a Peñaranda de Braçamonte en el trozo comprendido entre Monsalpe y Manzanares.

Jornal medio, 2'50 pesetas.

Jornal máximo, 3'50 pesetas.

Para tratar con el contratista D. Juan José Sánchez, en Monsalpe.

En la dehesa de Garoza se venden telas a dos pesetas, y se admiten ovejas para aprovechamiento de pastos de primavera.

Asperón, Brisol, Luxol, Sidol, Pulidor, Aguirre.

Labor humanitaria del Rey

Por las autoridades alemanas de Amberes, y con motivo de un proceso de espionaje fueron condenados a muerte 26 nacionales belgas, entre ellos varias señoras y sacerdotes.

La benévola intervención de Su Majestad el Rey activamente secundada por nuestros representantes diplomáticos en Bélgica y en Alemania, ha facilitado hasta ahora la conmutación de la pena para 18 de los condenados. Continúan las gestiones a fin de que algunos de los restantes obtengan igual beneficio.

Tirantes y ligas caballero: Jesús Rodríguez.

En el mes de septiembre comenzarán las oposiciones a ingreso en el cuerpo de notarios.

La casa Bartolomé Yañez es la que mejor surtido presenta vendiendo a precios sin competencia.

Por el Ministerio de la Gobernación se recuerda a los Gobernadores civiles y a las Juntas de Reformas Sociales la más intensa colaboración en los fines de la Inspección del Trabajo.

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales comunicarán mensualmente a los respectivos gobernadores civiles noticias de las actas de infracción que hayan recibido de los Inspectores del Trabajo, así como de las resoluciones recaídas en los mismos y multas cobradas a los infractores.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Como prueba de la vitalidad adquirida por nuestra riqueza nacional desde el comienzo de la guerra, damos el dato reflejo del aumento de garantía de nuestra circulación fiduciaria desde 1.º de junio de 1914 a 31 de diciembre de 1917.

1914, 69'08 por 100.

1915, 81'90 por 100.

1916, 89 por 100

1917, 99 por 100.

Es, pues, el billete español el primero del mundo respecto a garantía;

Precisamente el último balance del Banco de España da un aumento en las existencias metálicas, llegando el oro a 2.007 millones de pesetas y la plata a 705.

2.000 paraguas

precios sin competencia en la gran liquidación.

REYES CATOLICOS, 12

Ayer pasaron el día en ésta nuestros distinguidos amigos el diputado a Cortes por Arévalo D. Pascual Amat y el vicepresidente de la Diputación provincial D. Agustín Mari.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Tras rápida enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido esta mañana en Fuente el Sauz, a los setenta y dos años de edad, la virtuosa señora doña Laureana López Mela, viuda de D. Andrés Martín y madre de nuestros queridos amigos D. Paulino y don Dionisio Martín, médico este de lo prisión de Cáceres.

Enviamos a éstos, así como a la hija de la finada doña Esperanza Martín hijos políticos D. Eleuterio Portero, médico titular de Arévalo, doña Felicísima Robledo y doña Teodora González, hermanas doña Eladia y doña Crescencia López Mela y demás familia el más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

TIENDA

de tres huecos, recién reformada. Se alquila, Ibarreta, 5, (junto a la Plaza de Abastos): Razón, Zendrera 16.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden resolviendo que los mozos exceptuados de servicio en filas en el año de su alistamiento, declarados soldados en revisión y exceptuados de nuevo por causas sobrevinidas en el Ejército, deben revisar la excepción sobrevinida hasta que los mozos de su reemplazo pasen a segunda situación de activo.

Movimiento de población.—Día 7.

Matrimonios: Gonzalo Rute Cobo con Amelia Esperanza Alonso Fernández, Estanislao Resina de la Moya con Aurelia Sánchez Hernández, Santiago Jiménez Cobos con Valentina Pérez García.

Nacimientos: Isidora Socorro Santero Aranda y Eugenia Emilia Perales San Segundo.

No hubo defunciones.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

En el día de ayer y acompañado de su bella y distinguida esposa salió para Madrid nuestro querido amigo el banquero de esta plaza D. Juan Paradinas.

El vecino de Cuevas del Valle Santos González Fernández, ha sido detenido como presunto autor de dos disparos de arma de fuego, de los que resultó levemente herido su convecino Eusebio Jiménez.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Arenas.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 9 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Avila

Santo Tomé de Zabarcos, Serrada, Sigeres, Solosaneho, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizos de Avila, La Torre, Urrasa Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano, Villafior y Santa María del Arroyo.

El vecino de Fontiveros, Niceto Tejada, que días pasados se fugó del depósito municipal de dicho pueblo, donde se encontraba detenido, se ha presentado al Juzgado de instrucción de Arévalo.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 8 (16-30.)

De política

La nota de la presidencia

La nota oficiosa facilitada hoy en la Presidencia del Consejo de ministros anuncia que esta mañana estuvieron a cumplimentar al Sr. Maura una comisión de la Asociación permanente del Magisterio y otra de jueces de instrucción de Madrid.

A la hora de costumbre ha estado el jefe del Gobierno en Palacio a despachar con el Monarca, habiéndole puesto a la firma varios decretos de importancia.

Un Real decreto

En la «Gaceta» de hoy se inserta un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que la profesión de odontólogo no la puedan ejercer más que los individuos que posean el correspondiente título, no pudiendo dejar al frente de sus clínicas a persona que carezcan del correspondiente título.

Una nota oficiosa

En el Ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que al comentar apasionadamente algunos periódicos la nota oficiosa de lo ocurrido en el último Consejo de ministros, en la parte referente a tratar de la acción española en Marruecos indican que el Gobierno había acordado relevar a un alto empleado, cosa que no es cierta pues el Gobierno está muy satisfecho de los servicios prestados por mencionada autoridad.

Además en el Consejo no se trata de asuntos judiciales, no habiendo por tanto por qué tratar de la gestión de dicho funcionario.

¿Ha sido tomado Amiens?

Un rumor sensacional

Durante toda la mañana ha circulado en la Bolsa la noticia de que hoy a primera hora habían tomado los alemanes la población francesa de Amiens. Citado rumor no ha podido todavía ser confirmado porque el parte alemán recibido a las tres de la tarde no dice nada sobre el particular, mas no por ello ha dejado de notarse su influencia en los cambios.

DE BARCELONA

La asamblea postal

Dicen de Barcelona que esta mañana ha dado principio la asamblea del personal de Comunicaciones en uno de los salones del Consistorio.

Asisten el administrador de la Central de Barcelona, el inspector regional y gran número de funcionarios postales. Presidía la asamblea el gobernador civil en representación del ministro de la Gobernación, el capitán general de la región, el presidente de la Junta de Defensa y D. Benito Marqués.

El gobernador saludó a los asambleístas en nombre del marqués de Al-

hucemas y se congratula de ver reunidos a tan gran número de funcionarios de Correos.

D. Benito Marqués manifestó la gran satisfacción que le había producido el nombramiento de Presidente honorario de las Juntas de Correos y que se complacía en hacerles presente su agradecimiento.

Añadió que las Juntas de defensa del Cuerpo nunca han tenido carácter político y que solo aspiran a conseguir mejoras para el servicio.

El Presidente de la Junta de defensa de Barcelona hizo un breve resumen y declaró abierta la asamblea.

Una conferencia

Anoche dió una conferencia en el Pasaje de San Benito, el Presidente del Sindicato ferroviario del Norte.

Al acto asistieron unos 1.500 empleados de ferrocarriles.

Los obreros curtidores

Hoy han celebrado una reunión los obreros curtidores acordando que si los patronos no les conceden las mejoras que han solicitado irán a la huelga.

LAS CORTES

SENADO

LA SESION DE HOY

El Sr. Oroizard abre la sesión a las tres y veinte de la tarde.

La Cámara está muy concurrida y las tribunas atestadas.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, García Prieto, Besada y Pidal.

Asisten los obispos de Segovia, Calahorra, Logroño, Alava y Badajoz.

Juran sus cargos algunos senadores.

El Sr. Izquierdo solicita se envíen recursos a Canarias.

Le contesta el ministro de Hacienda prometiendo atender el ruego.

Orden del día

Se procede a discutir la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Pérez Caballero de la Comisión se lamenta de que sea posible aceptar la enmienda que propone el marqués de Cortina.

El marqués de Cortina la defiende diciendo que en las actuales circunstancias hay que tener en cuenta que el comercio exterior está en gran desnivel y que es preciso estar preparados para cuando termine la guerra.

CONGRESO

A las tres y treinta empieza la sesión. Preside el Sr. Villanueva.

Los escaños y las tribunas desiertos. El Sr. Armián combate el informe del acta de Huelva.

El Sr. Sánchez Dal la defiende.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 8 (17:30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Anterior 4 por 100..... 77'25

Amortizable 5 por 100.....	95'50
Idem idem (nuevo).....	94'50
Idem 4 por 100.....	85'90
Banco de España.....	518'50
Tabacalera.....	294'50
Franco.....	67'85
Libras.....	18'43
Exterior.....	86'30
Obligaciones del Tesoro.....	>>
Azucareras, preferentes.....	86'75
Idem ordinarias.....	35 >
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	>>

De la guerra

Noticias alemanas

CONTINUA EL AVANCE ALEMAN

Los alemanes se apoderan de varios pueblos franceses

El comunicado oficial de Keenigswurterhausen, de las tres de la tarde, anuncia que durante la noche hubo gran actividad a ambos lados del Somme.

Se logró un ataque alemán contra las posiciones enemigas de Hambar y otro francés contra las de Gridesmes.

En la orilla S. del Oise los germanos obligaron a los ingleses a evacuar las posiciones de Bichaucour y Barisne.

Después de fuerte ataque en las orillas del Allete los alemanes se apoderaron de los pueblos de Prenemonte y Fojdiblai.

Unas columnas de fuerzas francesas que fueron cogidas de flanco han sido diezmadas por las baterías germanas.

En las operaciones ayer efectuadas se han hecho prisioneros a 2.000 franceses más.

Al anoecer revivio el fuego ante Verdun.

El capitán baron de Ristoger obtuvo unas victorias número 77 y 78 y el teniente Bencor la número 33.

Noticias francesas

Parte oficial

Por la noche violenta actividad de artillería en las inmediaciones del Oise.

También hubo varios encuentros de infantería donde los franceses hicieron algunos prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa y en Argoas se registraron varios golpes de mano.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Mañes. Santos Marcelo, Jacacio, Demetrio, Hilario y Hugo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anoecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio continúan los trece martes. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

La misa y ciclo divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—7. Trigo entrada 300 fanegas, de 79 a 80 reales las 94 libras.

Centeno 20 de 62 a 63 id. las 92 id. Cebada 100 de 56 a 57 id. la fanega. Algarrobas 000 de 67 a 68 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras inciertas. Tiempo de bueno. Aspecto de los campos mejorando.

Fuencarral de Bracamonte.—7.

Trigo entrada 260 fanegas, vendiéndose de 79 a 80 reales fanega.

Cebada 200 de 59 a 60 id. Centeno 40 de 62 a 63 id. Algarrobas 200 de 68 a 69 id. Guisantes 100 de 68 a 69 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. Idem de 3.ª a 25 id. Id.

Hay ofertas de trigo a 82 reales fanega. Pagan a 80.

Compras, sosenidas y con precios firmes.

Tiempo: húmedo, habiendo estado casi todo el día lloviendo con algo de nieve.

Aspecto de los campos: el día de hoy ha sido muy provechoso para el campo, y convendría continuasen las aguas que están haciendo mucha falta.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy, que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Arévalo.—26.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 76 a 77 reales la fanega. Pesetas 43'70 y 44'52 los 100 kilogramos. Calcúlese la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida Temporal, bueno

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'6 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 23'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Acete desde 23 id., los 16'13 id. Hectólitro de acete desde 14'52 idem.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas.

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id. Idem de macho cabrio desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy muy reducidas pagándose, entre 81'50 y 82 reales las 94 libras, pesetas 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Centeno de 61 a 62 reales las 96 libras, Pesetas 36'80 y 37'44 los 100 kilogramos.

Cebada de 54 a 55 reales la fanega Pesetas 41'92 y 42'72 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 63 reales las 90 libras. Cebada a 54 reales las 70 libras. Algarrobas a 68 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—4.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 75 a 77 reales las 94 libras, pesetas 43'92 y 44'52 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales fanega, algarrobas de 65 a 66.

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

SUERO HEMATOGENO

“UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

SARNA

El Antisárnico Martí es el único que cura sin baño.

¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C.ª BARCELONA

ELIXIR JOS ANTIRREUMATICO

Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.

Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.

DEPOSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o igualas.

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo. ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas reactivas
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL
Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico-Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Ingles

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o pais, esparceta doble pipirigallo, sullá, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 10, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

HERBA ESTOMACAL
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.
En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

DENTICINA

Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.